



## RECORTE EN LA NOMINA DE MARZO



Como habréis podido comprobar en la nomina del mes de Marzo se nos ha abonado únicamente, por productividad 481,64 € en lugar de los 963,28 € que nos correspondían.

Este nuevo recorte salarial producido en nuestra nomina, que representa que nos han abonado la mitad de lo que tenemos establecido, se realiza además sin dar ningún tipo de explicación.

No sabemos por tanto si se debe a un error del ordenador, a otro tipo de error involuntario o si se debe a un nuevo robo en la nomina dictado por nuestro Alcalde.

Para aclarar tal situación el próximo lunes -primer día con registro abierto- enviaremos un escrito para que se nos de aclaración a esta nueva reducción en nuestra nomina.

En consecuencia a su contestación, o a su no contestación, durante la siguiente semana del mes de Abril convocaremos una **ASAMBLEA** para, en función de lo que se conozca de esta nueva reducción salarial y de los apoyos con que se cuenten, convocar en su caso, medidas de protestas tendentes a recuperar lo quitado en esta nómina.

Ni tenemos la intención de asumir "comprensivamente" la actual regulación unilateral de condiciones laborales, ni más recortes en nuestras condiciones de trabajo, ni tenemos la intención de que los de siempre seamos los que tengan que protestar para dar la mejor solución a esta nueva reducción salarial que afecta a TODA la plantilla.

28-03-13

**Representación sindical C.C.P.M y CCOO. en Policía Local**